



Aprueba el Senado primer informe del Ejecutivo sobre fuerzas armadas

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Con el voto de Morena y sus aliados, el Senado aprobó el primer informe semestral que el presidente Andrés Manuel López Obrador remitió a la Comisión Bicameral de Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública.

Lo anterior, en medio de reclamos de la oposición que insistió en que no se ve avance en el regreso paulatino de militares y marinos a sus cuarteles, ni se detalla en qué estados de la República ya no es necesaria la presencia castrense.

Al respecto, el presidente de la comisión, Cristóbal Arias (Morena), expuso ante el pleno que no contaron con la información requerida para determinar este último punto y exhortó a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), así como a los gobernadores, a presentar los datos necesarios a fin de cumplir con lo establecido en la reforma de 2019 por la que se creó la Guardia Nacional (GN).

Insistió en que este ejercicio de rendición de cuentas “es inédito”, porque cada seis meses los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena), Marina, SSPC y GN informan al Congreso de todo lo relacionado con su participación en temas de seguridad pública y combate a la delincuencia organizada.

En el dictamen, detalló, se formularon 24 observaciones al Ejecutivo federal, entre ellas la necesidad de otorgar mayor presupuesto, a fin de que las corporaciones estatales y municipales puedan capacitarse para que los miembros de la Marina y la Sedena regresen a sus tareas constitucionales en 2028, como se aprobó en la reforma constitucional.

El panista Damián Zepeda, la ex priísta Claudia Ruiz Massieu y Emilio Álvarez (Grupo Plural) descalificaron el informe y la estrategia del gobierno federal para combatir la inseguridad; sostuvieron que no hay intención del repliegue a sus cuarteles de las fuerzas armadas, ya que lo que avanza es la militarización.

Ante la insistencia de los opositores de que no se precisó en qué entidades ya no se requiere el apoyo de la fuerza armada permanente, los morenistas Navor Rojas y Lucía Trasviña explicaron que el único gobernador que mandó esa información fue el de Hidalgo. Incluso, el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, reveló en tribuna que en una reunión con legisladores, el titular de Marina les detalló que han recibido 130 mil peticiones para respaldar a entidades con problemas de delincuencia organizada.

Por otra parte, el pleno dio entrada a una petición del presidente López Obrador para que se autorice el ingreso a territorio nacional de 11 militares estadounidenses armados, con el propósito de que participen en la actividad de adiestramiento denominada “Fortalecer las Capacidades de las Fuerzas Especiales de la Secretaría de la Defensa Nacional”.

El encuentro se realizará en las instalaciones de los centro de Adiestramiento de Fuerzas Especiales y de Adiestramiento Regional de la I Región Militar, ubicados en Temamatla y San Miguel de los Jagüeyes, estado de México, respectivamente, del 23 de enero al 21 de marzo de 2024. Igualmente, el Ejecutivo federal solicitó al Senado autorizar la salida del país de una delegación de nueve militares, con el fin de que participen en la competencia internacional Reto Swat, que se llevará a cabo en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, del 3 al 7 de febrero de 2024.